

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del proyecto titulado ***“Determinación de perfiles metabolómicos en el diagnóstico precoz del cáncer de mama. Implicaciones pronósticas y predictivas de respuesta al tratamiento”***, con código **RTC-2016-5674-1**, financiado el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Este contrato está cofinanciado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria en Ciencias de la Salud, que tengan formación a nivel máster en ensayos clínicos y cuenten con una experiencia acreditada de al menos tres años en ensayos clínicos.

Se valorará positivamente:

- Nivel de inglés acreditado medio-alto.
- Conocimientos y/o experiencia en planificación y desarrollo de Ensayos Clínicos.
- Manejo de paquetes estadísticos (Excel, SPSS, etc).
- Experiencia en gestión de Ensayos Clínicos.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

La incorporación de la persona seleccionada dependerá de la resolución definitiva de la ayuda.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo, para el desarrollo de Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero, hasta fin de proyecto. La persona contratada estará sujeta a evaluaciones anuales por parte del equipo investigador.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución mensual bruta de 1.423,33 euros (incluida parte proporcional de dos pagas).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la **referencia** de la oferta “**Contrato 33/2017**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria): 60%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020124

Comisión evaluadora:

- Director del ibs.GRANADA o persona en quien delegue
- Investigador/a principal del proyecto o persona en quien delegue
- Jefe o Responsable de la Unidad o Departamento donde se va a desarrollar.

Granada, a 17 de abril de 2017

FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN SOCIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte 4-4ª Planta
18012 Granada
C: C-18374199
EL GERENTE